



CANAL DE PANAMÁ

División de Desarrollo Corporativo Equipo de Bienes Excedentes

**Pliego de Venta Pública
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos**

No.: 25-34-MAY-H2

VEHÍCULOS (VL)

SECTOR PACÍFICO

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ		PLIEGO DE VENTA		PÁGINA 2 DE 55 PÁGINAS	
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i>		2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. 25-34-MAY-H2		3. FECHA: 8 de mayo de 2025	
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá		4. FECHA DE INSPECCIÓN: 12 al 13 de mayo de 2025, Sector Pacífico de 12:30 p.m. a 02:30 p.m. (Corozal, edificio 745)			
5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA: 19 al 21 de mayo de 2025 (ver horarios en el listado de precios)					

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **VEHÍCULOS (VL) – SECTOR PACÍFICO**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> LAYNETH LAME		8. TELÉFONO NO.: 276-3061	9. CORREO ELECTRÓNICO LLame@pancanal.com
--	--	------------------------------	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se le recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
- Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. 1 y 2.
- Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
- Refiérase al adjunto No. para los requisitos especiales asociados a los contratos.
- La validez de las propuestas será de 45 días.

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS
-----------	--

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:		14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>	14E. FECHA:

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 25-34-MAY-H2, Vehículos (VL)

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
H2-01	1	FORD, EXPLORER, CAMIONETA, AÑO 2019, SERIE 1FMSK7D86KGB30797; MOTOR 3.5 LITROS V6, GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, PESO GVWR 6120 LBS. 402,207 KM. ACP 2304 / CP 2304 / ACTIVO 133140 / DTBD 186443	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-21	N/A	B/.4,500.00	N/A	19 de mayo de 2025 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
H2-02	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, AÑO 2020, SERIE 1GNER8KW2LJ164447; MOTOR GASOLINA 3.6 L 6 CILINDROS TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS. 364,551 KM. ACP 2372 / CP2372/ ACTIVO 168299 / DTBD 187780	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-26	N/A	B/.5,500.00	N/A	19 de mayo de 2025 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
H2-03	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, AÑO 2021, SERIE 1GNER8KW6MJ149421, MOTOR GASOLINA, 3.6 L 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS. 302,151 KM. ACP 2492 / CP 2492 / ACTIVO 190177 / DTBD 186439	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-28	N/A	B/.1,250.00	N/A	19 de mayo de 2025 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
H2-04	1	FORD, FORD F250 S/C, PICKUP GRANDE, CABINA EXTENDIDA 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FT7X2A63GEB21000; MOTOR GASOLINA 6.2L EFI V-8, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES. 85,702 KM. ACP 7081 / CP 1665 / ACTIVO 122260 / DTBD 187762	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-32	N/A	B/.5,500.00	N/A	19 de mayo de 2025 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
H2-05	1	FORD, FORD F250 S/C, PICKUP, SUPER CAB, 4X4, AÑO 2016, SERIE 1FT7X2A60GEC37089 SRW 4X2; MOTOR GASOLINA, 6.2L EFI V8 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VEL GVWR 10,000LBS; TANQUE COMB 26 GAL REND 14 MPG. COLOR BLANCO. 107,997 KM. ACP 7197 / CP 1787 / ACTIVO 112371 / DTBD 186444	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-33	N/A	B/.5,500.00	N/A	19 de mayo de 2025 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
H2-06	1	FORD, F-250, PICK UP GRANDE, CABINA EXTENDIDA, 4X2, AÑO 2015, SERIE 1FD7X2A63FEA49225, VAGÓN UTILITARIO, 4X2, GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA. 74,655 KM. ACP 8843 / CP 1261 / ACTIVO 92678 / DTBD 187763	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-34	N/A	B/.5,500.00	N/A	20 de mayo de 2025 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
H2-07	1	FORD, F-250, PICKUP, SUPER CAB, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FT7X2A69GEC37088, SRW, MOTOR GASOLINA 6.2L EFI V8 8 CIL., TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VEL GVWR 10,000LBS; TANQUE COMB 26 GAL REND 14 MPG. COLOR BLANCO. 70,075 KM. ACP 7194 / CP 1786 / ACTIVO 112370 / DTBD 187770	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-36	N/A	B/.5,500.00	N/A	20 de mayo de 2025 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
H2-08	1	FORD, F-250, PICK UP GRANDE, CABINA EXTENDIDA, VAGÓN UTILITARIO, 4X2, AÑO 2015; SERIE 1FD7X2A68FEA49219, GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA. 88,262 KM. ACP 8850 / CP 1265 / ACTIVO 92682 / DTBD 187769	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-38	N/A	B/.5,000.00	N/A	20 de mayo de 2025 10:30 a.m. a 11:30 a.m.

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 25-34-MAY-H2, Vehículos (VL)

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
H2-09	1	FORD, F-250 XL, PICK UP DOBLE CABINA, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FT7W2A60GEB20972, MOTOR: EFI V8, GASOLINA 6.2 LITROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, GVWR: 4536 KG. 54,333 KM. ACP 9916 / CP 1636 / ACTIVO 109983 / DTBD 187767	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-41	N/A	B/.5,000.00	N/A	20 de mayo de 2025 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
H2-10	1	FORD, F-250 XL, PICKUP SUPERCAB, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FD7X2A67GEC37053, MOTOR 6.2L EFI V-8 GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES. 47,925 KM. ACP 7307 / CP 1852 / ACTIVO 114430 / DTBD 187772	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-42	N/A	B/.5,000.00	N/A	20 de mayo de 2025 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
H2-11	1	CHEVROLET, EXPRESS V8, LS-3500, VAN DE CARGA, AÑO 2016, SERIE 1GCZG9FG7G1125920, GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR BLANCO, UNIDAD GM-2565. 44,070 KM. ACP 9903 / CP 1682 / ACTIVO 108978 / DTBD 187781	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-54	N/A	B/.3,150.00	N/A	21 de mayo de 2025 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
H2-12	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, AÑO 2020, SERIE 1GNER8KW1LJ220300; MOTOR GASOLINA 3.6 L 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS. 347,119 KM. ACP 2361 / CP 2361 / ACTIVO 168288 / DTBD 187777	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-56	N/A	B/.5,500.00	N/A	21 de mayo de 2025 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
H2-13	1	FORD, F-550 XL, PICK UP GRANDE DOBLE CABINA, 4X4, AÑO 2016, SERIE 1FD0W5HY8GEA35156, FORESTAL CON VAGÓN DE VOLTEO, MOTOR 362 HP@4750RPM GASOLINA 6.8L V-10, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 5 VELOCIDADES, TANQUE COMB. 40 GAL, GVWR: 19,500 LB. 76,688 KM. ACP 9925 / CP 1656 / ACTIVO 111964 / DTBD 187783	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS C-01	N/A	B/.9,000.00	N/A	21 de mayo de 2025 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
H2-14	1	FORD, F-250, PICKUP, GRANDE DOBLE, CABINA XL, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FT7W2A6XGEC37068; MOTOR GASOLINA 6.2L V8 8 CIL. TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VEL, GVWR 10,000LBS; TANQUE COMB 35 GAL REND 13 MPG. COLOR BLANCO. 87,587 KM. ACP 7228 / CP 1775 / ACTIVO 112359 / DTBD 186453	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS C-02	N/A	B/.4,500.00	N/A	21 de mayo de 2025 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
H2-15	1	CHEVROLET, COLORADO, PICKUP COMPACTO, 4X4, AÑO 2020, SERIE MMM148FK2LH624356; MOTOR DIESEL 2.8 L 147 KW TURBO 4 CIL, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, PESO GVWR 3045 KG, FRENOS HIDRÁULICOS. 143,273 KM. ACP 2387 / CP 2387 / ACTIVO 168448 / DTBD 187782	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS C-03	N/A	B/.3,000.00	N/A	21 de mayo de 2025 1:30 p.m. a 2:30 p.m.

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. ____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C) Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden “como están y donde están”.

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

- 1.El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- 2.El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
- 3.La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
- 4.Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
- 5.De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímile o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
- 7.La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.

ANEXO DE SUBASTA PÚBLICA

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 25-34-MAY-H2 (VL)

I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **subasta pública en línea**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación Y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el Adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la **inscripción** de los proponentes interesados es hasta el: **14 de mayo de 2025 a las 3:00 p.m.**

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

- electrónicamente al correo electrónico: ACP-VENTAS@pancanal.com
 físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste. (Panamá).

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

Estoy interesado en participar en los siguientes lotes: _____.

Nota aclaratoria: En el método de subasta pública en vivo, se le configurará su nombre en el sistema para su participación en el o los lotes indicados.

II. Subasta pública sobre la base del precio más alto

a. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por el Sistema de Subasta por Internet de la ACP (en línea) para incluir la información de la empresa en las propuestas que éste envíe. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

El código de identificación (ID) y la clave de acceso (contraseña) son establecidos por el sistema. La protección de la clave de acceso es responsabilidad del proponente.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos al sistema. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

De conformidad a lo establecido en el artículo 210 del Reglamento de Contrataciones, las subastas públicas como proceso para las ventas de bienes excedentes tendrán las siguientes características:

1. La subasta pública es un proceso de pujas con la finalidad de obtener el mejor precio de venta para la Autoridad de un bien excedente, dentro de un plazo de tiempo determinado.

2. El oficial de contrataciones determina el bien a ser sometido a subasta y la oferta mínima inicial o precio base de este
3. Los oferentes compiten, mediante las pujas de precios, en tiempo real en línea vía Internet, para determinar el mejor precio durante un predeterminado plazo de tiempo.
4. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
5. Los proponentes son responsables de inspeccionar los bienes objeto de esta venta y/o por revisar las fotos de los bienes publicados en el pliego antes de presentar sus propuestas ya que estos se venden “como están y donde están”.
6. Las normas aplicables a las licitaciones negociadas de la Autoridad serán aplicables a los procesos de subasta de ventas de bienes excedentes, siempre que no sean inconsistentes con este proceso de selección de contratistas.

b. Celebración de la subasta pública en vivo:

La celebración de la subasta pública en vivo tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Invitación a la subasta en vivo:** La Autoridad invita a los proponentes inscritos en la etapa anterior a participar en la subasta en vivo, confirma la participación de éstos y asigna a cada proponente una contraseña. De darse el caso en que sólo un proponente confirmase su participación en la subasta en vivo, el oficial de contrataciones podrá solicitar a éste que presente su propuesta de precio, y proceder con la adjudicación o declarar desierto el acto de selección de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá.
2. **Configuración de la Subasta:** Confirmada la participación de los proponentes inscritos, la Autoridad configura la subasta en Internet, ingresando la descripción del bien, el tiempo que durará la puja, el precio base, el incremento mínimo de la puja, y todos los otros datos requeridos de los proponentes que participarán en la subasta en vivo. La identidad de los proponentes configurados no estará disponible a los demás proponentes.
3. **Capacitación.** Se proveerá a los proponentes una guía de usuario y asistencia sobre el uso del sistema de Subasta Pública y se configurará una **subasta de práctica el 16 de mayo de 2025.**
4. **Subasta en vivo:** Llegada la fecha y hora establecidas, la Autoridad conducirá la Subasta Pública en Internet y los proponentes configurados competirán en tiempo real por la adjudicación del contrato, mediante las pujas, subiendo los precios hasta que finalice la subasta. El precio más alto ofertado estará a la vista en Internet para permitir la puja a precios superiores.
5. **Incremento mínimo** de la puja con relación al precio más alto del momento registrado en el sistema de Subasta Pública es de **B/. 100.00.**
6. **Reglas para la puja de precios:** El mejor precio del momento es la puja más alta registrada en el sistema, de todas las pujas enviadas por los proponentes que están participando en la subasta. Las pujas que envíen los proponentes deben estar por encima del mejor precio del momento, sujeto al incremento mínimo. De no existir ninguna puja registrada, la primera que se envíe debe ser igual o mayor que el precio mínimo establecido. El oficial de contrataciones declarará la venta desierta en los casos en que no se presenten proponentes y tendrá la opción de adjudicar cuando las ofertas presentadas estén por debajo del precio base o declarar la venta desierta cuando las ofertas no sean convenientes ni beneficiosas para la ACP.
El oficial de contrataciones podrá establecer en el programa de subasta (plataforma digital) un monto menor al precio base establecido en el pliego de cargos, en el cual los participantes podrán iniciar su oferta por debajo del precio base y al cierre de la subasta el Oficial de Contrataciones podrá enajenar el bien al precio más alto ofrecido, siempre que esto resulte lo más ventajoso a los intereses de la Autoridad. Cuando aplique, este monto será incluido en las reglas para la puja de precios, como precio mínimo.
7. **Tiempo adicional en la subasta en vivo:** Si faltando 10 minutos para cerrar la subasta, entra una nueva puja y ésta es mejor que la oferta del momento, se extenderá la subasta por 10 minutos adicionales. Estas extensiones podrán darse consecutivamente en incrementos de 10 minutos, siempre que se reciba por lo menos una puja durante los últimos 10 minutos de extensión. La subasta finalizará solamente cuando transcurran los últimos 10 minutos sin que se haya recibido una puja.
8. **Adjudicación del contrato:** Concluido el proceso de subasta, la Autoridad adjudicará el contrato al proponente de precio más alto.

ADJUNTO NO. 1
PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado _____

a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y

utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____

dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de

_____.

Atentamente,

Firma

Nombre: _____

Cédula No.: _____

ADJUNTO NO. 2 PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____ de la empresa _____, con RUC _____, hago constar que se ha girado el cheque No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____.

Atentamente,

Firma

Nombre: _____

Cédula No.: _____

ADJUNTO NO. 3

LOTE H2-01
FORD, EXPLORER – ACP 2304





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

2019
Gasolina
402,027
KM.

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 2304	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIONETA	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 186443	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
<input checked="" type="checkbox"/> LLAVES – ignición – maletero	<input checked="" type="checkbox"/> LÁMPARAS DELANTERAS	<input checked="" type="checkbox"/> MOTOR	<input checked="" type="checkbox"/> TAPA DEL RADIADOR
<input checked="" type="checkbox"/> PITO	<input checked="" type="checkbox"/> LUCES TRASERAS	<input checked="" type="checkbox"/> MÚLTIPLES – entrada - escape	<input checked="" type="checkbox"/> TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
<input checked="" type="checkbox"/> ALFOMBRAS – delantera – trasera	<input type="checkbox"/> REFLECTOR N/A	<input checked="" type="checkbox"/> FILTRO DE AIRE	<input type="checkbox"/> COMPRESOR DE AIRE N/A
<input checked="" type="checkbox"/> LUCES DE SEÑALES	<input checked="" type="checkbox"/> LUZ DE LA PLACA	<input type="checkbox"/> TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	<input type="checkbox"/> ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
<input checked="" type="checkbox"/> ASIENTOS – delanteros – traseros	<input checked="" type="checkbox"/> ESPEJOS – interno – laterales	<input checked="" type="checkbox"/> BATERÍA	<input type="checkbox"/> LLANTA DE REPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> CINTURONES DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/> ACCESORIOS – winch N/A	<input checked="" type="checkbox"/> MOTOR DE ARRANQUE	<input checked="" type="checkbox"/> MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
<input checked="" type="checkbox"/> TABLERO DE INSTRUMENTOS	<input type="checkbox"/> TRAILER HITCH N/A	<input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR – ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
<input checked="" type="checkbox"/> LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/> LIMPIAPARABRISAS	<input checked="" type="checkbox"/> BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera <input checked="" type="checkbox"/> Trasera
<input checked="" type="checkbox"/> TIMÓN RINES	<input checked="" type="checkbox"/> PARABRISAS – delanteros – traseros	<input checked="" type="checkbox"/> TRANSMISIÓN – automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
<input type="checkbox"/> COPAS DE LAS LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/> VENTANAS – delanteras	<input checked="" type="checkbox"/> EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
<input type="checkbox"/> LLAVE – tuercas – ruedas	<input checked="" type="checkbox"/> VENTANAS – traseras	<input checked="" type="checkbox"/> DIFERENCIAL – trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
<input type="checkbox"/> GATO	<input checked="" type="checkbox"/> PARACHOQUES – delantero – trasero	<input checked="" type="checkbox"/> RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
<input checked="" type="checkbox"/> LIMPIAPARABRISAS	<input checked="" type="checkbox"/> AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<input checked="" type="checkbox"/>	
Interior		<input checked="" type="checkbox"/>	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>Feb/4/2025</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i> MARISOL GITTENS I.

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

AIRE ACONDICIONADO NO FUNCIONA
BATERIA EN MAL ESTADO
CAMARA DE REVERSA NO FUNCIONA
SENSORES DE PROXIMIDAD
PARABRISAS DELANTERO ASTILLADO
LUZ DE LLANTAS ENCENDIDA

LOTE H2-02
CHEVROLET, TRAVERSE – ACP 2372





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

364,551 KMS
AUTOMÁTICO
AÑO 2020

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 2372	Tipo (bus, sedan, etc.) camioneta	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187780	
LISTA DE VERIFICACIÓN	Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo		
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS RINES	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN RINES	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS RINES de 4.50	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero - delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		✓	
Interior		✓	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Antonio DA Silva</i>	Fecha: <i>FEB/12/2025</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Distribución: Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)	<i>M. Gittens</i> MARISOL GITTENS I.

- ① - BATERIA (defectuosa)
- ② - Ruido en Suspensión
- ③ - Ruido al controlar el timón.

LOTE H2-03
CHEVROLET, TRAVERSE – ACP 2492





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Rm 302151
AUTOMATICO
ATO 2021

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <i>2492</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>CAMIONETA</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>186439</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <i>/</i>	MOTOR <i>/</i>	TAPA DEL RADIADOR <i>/</i>
PITO <i>/</i>	LUCES TRASERAS <i>/</i>	MÚLTIPLES entrada escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <i>/</i>
ALFOMBRAS delantera trasera	REFLECTOR <i>N/A</i>	FILTRO DE AIRE <i>/</i>	COMPRESOR DE AIRE <i>N/A</i>
LUCES DE SEÑALES <i>/</i>	LUZ DE LA PLACA <i>/</i>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>N/A</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>N/A</i>
ASIENTOS delanteros traseros	ESPEJOS interno laterales	BATERÍA <i>/</i>	LLANTA DE REPUESTO <i>/</i>
CINTURONES DE SEGURIDAD <i>/</i>	ACCESORIOS – winch <i>N/A</i>	MOTOR DE ARRANQUE <i>NO</i>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES <i>/</i>
TABLERO DE INSTRUMENTOS <i>/</i>	TRAILER HITCH <i>N/A</i>	GENERADOR – ALTERNADOR <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <i>/</i>	LIMPIAPARABRISAS <i>/</i>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera <i>/</i> Trasera <i>/</i>
TIMÓN <i>2 RINES</i> <i>/</i>	PARABRISAS delanteros traseros	TRANSMISIÓN automático manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <i>/</i>	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE tuercas ruedas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL trasero delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <i>/</i>	PARACHOQUES delantero trasero	RADIADOR <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <i>/</i>	AIRE ACONDICIONADO funciona no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<i>/</i>	
Interior			<i>/</i>
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: ENERO/28/2025
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 13 Catalizadores con los sensores de Oxigenos.
- 14 D/C NO ENTRA.
 - 1 TRANSMISIÓN DAÑADA
 - 2 CABLEADO MAL ESTADO
 - 3 MOTOR DE ARRANQUE DAÑADO
 - 4 FUSIBLES QUEMADOS
 - 5 BASES DE MOTOR DAÑADAS
 - 6 Carrotes de las Ventanas. NO FUNCIONA.
 - 7 EJES DE FLECHAS DAÑADOS
 - 6 BASES DE TRANSMISIÓN DAÑADAS
 - 7 SISTEMA DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA DAÑADAS
 - 8 Cableado eléctrico del motor y caja de fusibles en corto circuito.
 - 9 Palancas del wiper y de la direccional no funcionan
 - 10 Dañado del Radiador Dañado
 - 11 Sistema de la Dirección Terminales interno y externo
 - 12 Amortiguadores delanteros Dañados

LOTE H2-04
FORD, F-250 – ACP 7081





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AUTOMOTIV
V# 85702
APO 2819

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 30-1-2025
No. del vehículo de ACP 7081	Tipo (bus, sedan, etc.) TRUCK UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187762	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES - entrada - escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS - delantera - trasera ✓	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros ✓	ESPEJOS - interno - laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN Naves ✓	PARABRISAS - delanteros - traseros ✓	TRANSMISIÓN - automático - manual ✓	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS ✓	VENTANAS - delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas ✓	VENTANAS - traseras ✓	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES - delantero - trasero ✓	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona ✓		
OTROS			
CONDICIÓN DE			
Exterior	BUENA	REGULAR ✓	MALA
Interior		✓	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (IMM7)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>S. I. ALISA</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>ENE/30/25</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>M. GITTENS I.</i> MARISOL GITTENS I.
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① LUZ DE MOTOR
- ② LUZ DE ABS PRENDIDA
- ③ LUCES QUEDAN ENCENDIDAS
- ④ BATERIA MAL ESTADO

LOTE H2-05
FORD, F-250 – ACP 7197





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

2016
Gasolina
107,997
K14.

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes	<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
--	---	---	--------

No. del vehículo de ACP 7197	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 186444
--	---	--

LISTA DE VERIFICACIÓN
Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABlero DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH	GENERADOR – ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<input checked="" type="checkbox"/>	
Interior		<input checked="" type="checkbox"/>	

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

<i>Enck Sanchez</i> Inspeccionado por:	Fecha: <i>FEB/4/2025</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Luis DA Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>M. Gittens</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

MARISOL GITTENS I.

Bases de cabina malas - ROTAS.
Bateria mala
Rayas y manguera w/w cristalizada "Fuga de agua"
Luz de motor encendida

LOTE H2-06
FORD, F-250 – ACP 8843





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Automatico
KLM 74655
AÑO 2015

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: <i>3-2-2025</i>
No. del vehículo de ACP <i>8843</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>Pick UP</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>187763</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <i>/</i>	MOTOR <i>/</i>	TAPA DEL RADIADOR <i>/</i>
PITO <i>/</i>	LUCES TRASERAS <i>/</i>	MÚLTIPLES – entrada - escape <i>/</i>	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <i>/</i>
ALFOMBRAS – delantera trasera <i>/</i>	REFLECTOR <i>NA</i>	FILTRO DE AIRE <i>/</i>	COMPRESOR DE AIRE <i>NA</i>
LUCES DE SEÑALES <i>/</i>	LUZ DE LA PLACA <i>/</i>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>NA</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>NA</i>
ASIENTOS – delanteros – traseros <i>/</i>	ESPEJOS – interno – laterales <i>/</i>	BATERÍA <i>/</i>	LLANTA DE REPUESTO <i>/</i>
CINTURONES DE SEGURIDAD <i>/</i>	ACCESORIOS – winch <i>NA</i>	MOTOR DE ARRANQUE <i>/</i>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS <i>/</i>	TRAILER HITCH <i>NA</i>	GENERADOR – ALTERNADOR <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <i>/</i>	LIMPIAPARABRISAS <i>/</i>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN <i>RINGS</i> <i>/</i>	PARABRISAS – delanteros – traseros <i>/</i>	TRANSMISIÓN – automático – manual <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <i>/</i>	VENTANAS – delanteras <i>/</i>	EJE DEL MANDO <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas <i>/</i>	VENTANAS – traseras <i>/</i>	DIFERENCIAL – trasero - delantero <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <i>/</i>	PARACHOQUES – delantero – trasero <i>/</i>	RADIADOR <i>/</i>	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <i>/</i>	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona <i>/</i>		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<i>/</i>	
Interior		<i>/</i>	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por:	Fecha: FEB/3/2025
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>RAFAEL DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>M. Gittens</i> MARISOL GITTENS I.
Distribución: Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① LUZ DE MOTOR
- ② NO PITA
- ③ BATERIA MAL ESTADO

LOTE H2-07
FORD, F-250 – ACP 7194





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

2016
G4501129
70,076
KM.
4X2

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: Disposición de Bienes Excedentes Corozal Cristóbal
De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT) Fecha:

No. del vehículo de ACP: 7194 Tipo (bus, sedan, etc.): Pick UP Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187770

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO)	ELEVADOR HIDRÁULICO
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH	GENERADOR – ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<input checked="" type="checkbox"/>	
Interior		<input checked="" type="checkbox"/>	

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Enck D Sanchez C</i>	Fecha: <i>FEB/4/2025</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Luis DA Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>MARISOL GITTENS I.</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

107 TPMS encendida
Bateria mala
A/C no Funciona
Relay asfijo Calentador y Desarmatadores no
Funciona

LOTE H2-08
FORD, F-250 – ACP 8850





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

KMS: 88,262.

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 8850	Tipo (bus, sedan, etc.)	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187769	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero ✓ ✓ ✓	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES – entrada - escape ✓ ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS – delantera – trasera M/A	REFLECTOR M/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE M/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) M/A	ELEVADOR HIDRÁULICO M/A
ASIENTOS – delanteros – traseros ✓ ✓	ESPEJOS – interno – laterales ✓ ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS – winch M/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH M/A	GENERADOR – ALTERNADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN ✓ RINGS	PARABRISAS – delanteros – traseros ✓ ✓	TRANSMISIÓN – automático – manual ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
CÓPAS DE LAS LLANTAS ✓	VENTANAS – delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas ✓ ✓ ✓	VENTANAS – traseras ✓	DIFERENCIAL – trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES – delantero – trasero ✓ ✓	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		✓	
Interior		✓	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



5228 (NMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Antonio Da Silva</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Fecha: <i>FEB/13/25</i>
<i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>MARISOL GITTENS I.</i> MARISOL GITTENS I.
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① - sistema de A/C NO ENFRIA .
- ② - SISTEMA de ABS defectuoso .
- ③ - PITO NO Funcionan
- ④ - Luces Traseras defectuosos .

LOTE H2-09
FORD, F-250 – ACP 9916





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

NOTAS
AJO 2016
XL 54333

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes	<input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
--	--	---	--------

No. del vehículo de ACP 9914	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187767
---------------------------------	------------------------------------	---

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN N/A	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)
v. 05-9-2022

 Inspeccionado por:	Fecha: FEB/19/25
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres  ANTONIO DA SILVA	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes  MARISOL GITTENS I.

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① LUZ DE MOTOR
- ② SENSOR DE LLANTAS
- ③ PALLO DE MOTOR

LOTE H2-10
FORD, F-250 XL – ACP 7307





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

AUTOMÁTICO

AÑO 2010

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PLA 47,925

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes	<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 24-2-25
--	---	---	----------------

No. del vehículo de ACP 7307	Tipo (bus, sedan, etc.) PICK UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187772
---------------------------------	------------------------------------	---

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES - entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN NUBES	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por:		Fecha: Feb/24/2025
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes	
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)		 MARISOL GITTENS I.

① Ruina en suspensión

LOTE H2-11
CHEVROLET, EXPRESS – ACP 9903





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

AUTOMATIZADO

AÑO 2015

Inventario de Vehículos Excedentes

KLM 44070

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: Disposición de Bienes Excedentes Corozal Cristóbal
De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT) Fecha: 24-2-2025

No. del vehículo de ACP: 9903 Tipo (bus, sedan, etc.): VAN Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187781

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo IRAM

<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS /	MOTOR /	TAPA DEL RADIADOR /
PITO /	LUCES TRASERAS /	MÚLTIPLES entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE /
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE /	COMPRESOR DE AIRE /
LUCES DE SEÑALES /	LUZ DE LA PLACA /	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA /	LLANTA DE REPUESTO /
CINTURONES DE SEGURIDAD /	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE /	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES /
TABLERO DE INSTRUMENTOS /	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR /	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS /	LIMPIAPARABRISAS /	BOMBA DE COMBUSTIBLE /	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN RINES /	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS /	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDO /	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuerca - ruedas	VENTANAS - traseras	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO /	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR /	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS /	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		/	
Interior		/	

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



6228 (INMT)
v. 09-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>SAUL IZQUIERDA</i>	Fecha: <i>FEB/24/2025</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>M. Gittens</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	MARISOL GITTENS I.

① FALLO DE MOTOR

② ASIENSO DEL COFEN DESCOMPUESTO

③ CONTROL A/C MAL ESTADO

LOTE H2-12
CHEVROLET, TRAVERSE – ACP 2361





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AUTOMÁTICO
AÑO 2020
AM 34719

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: <i>29-1-2025</i>
No. del vehículo de ACP <i>2361</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>CAMIONETA</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>187777</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <i>ignición maletero</i>	LÁMPARAS DELANTERAS <i>✓</i>	MOTOR <i>✓</i>	TAPA DEL RADIADOR <i>✓</i>
PITO <i>✓</i>	LUCES TRASERAS <i>✓</i>	MÚLTIPLES <i>entrada - escape</i>	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <i>✓</i>
ALFOMBRAS <i>delantera trasera</i>	REFLECTOR <i>N/A</i>	FILTRO DE AIRE <i>✓</i>	COMPRESOR DE AIRE <i>N/A</i>
LUCES DE SEÑALES <i>✓</i>	LUZ DE LA PLACA <i>✓</i>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>N/A</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>N/A</i>
ASIENTOS <i>delanteros traseros</i>	ESPEJOS <i>interno laterales</i>	BATERÍA <i>✓</i>	LLANTA DE REPUESTO <i>✓</i>
CINTURONES DE SEGURIDAD <i>✓</i>	ACCESORIOS – winch <i>N/A</i>	MOTOR DE ARRANQUE <i>✓</i>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS <i>✓</i>	TRAILER HITCH <i>N/A</i>	GENERADOR – ALTERNADOR <i>✓</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <i>✓</i>	LIMPIAPARABRISAS <i>✓</i>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera <i>✓</i> <input type="checkbox"/> Trasera <i>✓</i>
TIMÓN <i>ruedas</i>	PARABRISAS <i>delanteros traseros</i>	TRANSMISIÓN <i>automático - manual</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <i>✓</i>	VENTANAS <i>delanteras</i>	EJE DEL MANDO <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE <i>tuerca - ruedas</i>	VENTANAS <i>traseras</i>	DIFERENCIAL <i>trasero - delantero</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <i>✓</i>	PARACHOQUES <i>delantero trasero</i>	RADIADOR <i>✓</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <i>✓</i>	AIRE ACONDICIONADO <i>funciona - no funciona</i>		
OTROS			
CONDICIÓN DE			
Exterior	BUENA	REGULAR <i>✓</i>	MALA
Interior		<i>✓</i>	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Saith Inojosa</i>	Fecha: <i>2020/29/25</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Luis da Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>Marisol Gittens I.</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① Pantalla Principal dañada
- ② Ruído suspensión
- ③ golpe defensa tras lado izq

LOTE H2-13
FORD, F-550 XL – ACP 9925





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

LM 74688
AUTOMÁTICO
ATO 2019

PARA: Disposición de Bienes Excedentes Corozal Cristóbal
De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT) Fecha: 5-2-2025

No. del vehículo de ACP: 9925
Tipo (bus, sedan, etc.): CAMION
Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187783

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES = entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS = interno - laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO NO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHICULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN RINES	PARABRISAS = delanteros - traseros	TRANSMISIÓN = automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDÓ	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE = tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras	DIFERENCIAL = trasero - delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES = delantero - trasero	RADIADOR	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO = funciona - no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: ^{FEB.} 5-2-2025
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i> MARISOL GITTENS I.
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① BATERIA MAL ESTADO
- ② LLANTAS MAL ESTADO

LOTE H2-14
FORD, F-250 – ACP 7228





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

KLW 87587

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AUTOMÁTICO
AÑO 2016

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes	<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
--	---	---	--------

No. del vehículo de ACP 7228	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick - UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 186453
---------------------------------	--------------------------------------	---

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:
Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES entrada escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS delantera trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS delanteros traseros	ESPEJOS interno laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MÁRCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN RINES	PARABRISAS delanteros traseros	TRANSMISIÓN automático manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL trasero delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES delantero trasero	RADIADOR	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO funciona no funciona		

OTROS

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		/	
Interior			/

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>MARZO/12/25</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
<i>ANTONIO DA SILVA</i>	<i>M. Gittens</i> MARISOL GITTENS I.
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① LUZ DE BOLSA DE AIRE
- ② FALLO DE MOTOR
- ③ MOTOR DE ARRANQUE DEFECTUOSO
- ④ COMPRESOR DE A/C DEFECTUOSO
- ⑤ BATERIA MAL ESTADO
- ⑥ LUZ DE MOTOR (ENCENDIDA).

LOTE H2-15
CHEVROLET, COLORADO – ACP 2387





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

KLM 143273

Inventario de Vehículos Excedentes

AUTOMÁTICO

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

ΔΤΟ 2020

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 12-3-25
No. del vehículo de ACP 2387	Tipo (bus, sedan, etc.) PICK UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187782	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE ✓
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS delanteros ✓ traseros	ESPEJOS interno laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN 2 INES ✓	PARABRISAS delanteros - traseros	TRANSMISIÓN automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS ✓	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE tuerca - tuedas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL trasero ✓ delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES delantero ✓ trasero	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO ✓ funciona - no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		✓	
Interior			✓
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (INMT)
v. 03-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i> ANTONIO DA SILVA	Fecha: <i>MARZO/12/25</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i> MARISOL GITTENS I.
---	--

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① BATERIA MAL ESTADO
- ② TURRO DEFECTUOSO
- ③ EJES DE FLECHAS DEFECTUOSOS
- ④ RUIDO EN LA DIRECCIÓN
- ⑤ TRANSMISIÓN DEFECTUOSA
- ⑥ PLATOS DE SUSPENSIÓN MAL ESTADO
- ⑦ HOJA DE MUELLES ROTAS
- ⑧ HUBS CON RUIDO (BALANZAS DELANTERAS CON RUIDO)